

EL BALCONCILLO DEL SANTO.

Por Jerónimo Lozano García-Pozuelo.

“A las tres va la venci’a”; solemos decir por la Mancha; y en este caso, no por el número de veces, que serán tres o cuatro, vaya usted a saber; sino por lo que significa de repetitivo.

Queremos decir, que otra nueva vez se ha reparado por el último ataque de los camiones, sufrido por el viejo “Balconcillo del Santo”, y parece se han tomado las medidas que tantas veces, y hace tanto tiempo, veníamos diciendo desde que instalaron en la acera contraria, justamente enfrente del “balconcillo”, los contenedores de basura al hilo del aparcamiento autorizado de vehículos, dejando escaso espacio entre éstos y la acera donde se ubicaba el “balconcillo” saliente; por cuanto los camiones que pasaban estrechamente, con ayuda de la caída a favor de los regueros para que circule el agua junto a los adoquines, producía una inclinación en las carrocerías en proporción a su altura, que topaba necesariamente con el “balconcillo”; y esta última vez, fue gorda la embestida que se llevó parte de la misma pared donde se apoyaba.

Que sea para bien; que tanto se dice por la Mancha.



BARRERAS ARQUITECTÓNICAS RELIGIOSO DOMÉSTICAS.

Preámbulo:

Vemos complacientes las salpicadas reformas en lo posible, que experimentan las iglesias, adosando a sus escalones de entrada las practicables rampas de acceso; más dificultoso en el interior de los templos, donde nuestros ancianos sacerdotes se las ven y desean para acceder al presbiterio; pero hay otras pequeñas barreras que afectan a los fieles asistentes, que no muchos advierten.

En los últimos cien años, hemos podido apreciar en los templos, la adaptación, que han experimentado los bancos, acoplando o construyendo a sus respaldos unos llamados reclinatorios, no con toda propiedad; pues que más serían “*arrodillatorios*”, donde los fieles asistentes se dejan caer hondo para que las rodillas sustenten todo el peso del cuerpo en una actitud visiblemente incómoda y antinatural, un ángulo agudo o recto en el mejor de los casos, entre muslo y pierna, haciendo la rodilla de vértice y bisagra; al tiempo que deja visiblemente obligado al pie; y en cuyo ejercicio de flexión, suelen producirse los vulgares calambres o *acaballamientos de los tendones*.

(Posición en fig.1 donde se suaviza el ángulo por la distancia que lo han colocado del respaldo, permitiendo que el busto se incline hacia delante)



La anterior imagen está tomada de una recentísima dotación de nuevos bancos para la Parroquia a que pertenezco, y simultáneamente en la Ermita de N.P.Jesús, que parecen iguales, también con rastrel grueso que facilita algo; pero en la mayoría de los casos, el apoyo resulta más bajo y dejan al pie en posición muy obligada. Ello implica también, que se ha restado un espacio a la capacidad de la nave.

Estos apoyos reclinatorios, ya se hacen articulados con una bisagra en el rastrel, a fin de facilitar la limpieza de los templos, que originan no pocas molestias al silencio cuando el pie se introduce bajo el transversal al levantarlo involuntariamente y caer.

Es extraño que en nuestros tiempos, con las experiencias vividas, se hayan venido a instalar unos bancos nuevos del estilo conseguido, sin dejar entrada a ras de suelo para los pies, cuando la mayoría de los parroquianos que acudimos a las iglesias estamos *fuera de quintas*, porque la juventud, ni se arrodilla si acude; y yo, que no me quejo todavía por cierta agilidad, comprendo que muchas personas tienen dificultad para entrar y salir a, y de los asientos, encontrando ocupado ese centro del espacio, por ese transversal reclinatorio, no descarto alguna que otra torcedura y tropezones; moratones y *sollejones*, que podrían informar tantos sacristanes, aunque no consten en las atenciones oficiales de las Urgencias.

Otras extrañezas, son la prioridad y económica; pues que había llevado meses ininterrumpidos restaurar los anteriores bancos con el solo coste de pintura y barnices, pues que la mano de obra era públicamente encomiada desde el púlpito, felicitándose Párroco y fieles del importante trabajo gratis del voluntarioso Manolo.

MEMORIA

En nuestra innata afición inventiva, se nos ocurre diseñar un simple reclinatorio a mitad de altura entre asiento y suelo, que elimina el actual apoyo articulado, con solo adosar a las patas que lleve el banco, una pieza de madera, que en la parte superior, sirva de apoyo a la barra horizontal; ya plana; ya cilíndrica; donde se reclinen con propiedad las rodillas, obteniendo entre pie y muslo, un más cómodo ángulo obtuso.

Con ello se evita el impedimento que supone el actual modelo para entrar al banco, sobre todo los ancianos, que les cuesta echar cada pierna a un lado. .

También, que la gente ponga sobre ellos la planta baja del calzado.

En la siguiente imagen, podemos ver la cerrazón general que rodean los asientos, obligando necesariamente a salvar el obstáculo de entrada y salida; y el considerado reclinatorio a todo lo ancho, que impide moverse con facilidad en el receptáculo.



Además, los pequeños, una vez sentados, pueden pasar los pies por debajo; los muy altos, se cogen las piernas y las saltan por delante; pero los de mediana estatura que no queremos ponerlos arriba, tenemos un problema.

Hemos actuado con el ordenador sobre la foto primera, haciendo un corte virtual del rastrel basculante, para obtener la altura aproximada, y casi paralelismo vertical del respaldo con el reclinatorio adosado a las patas.

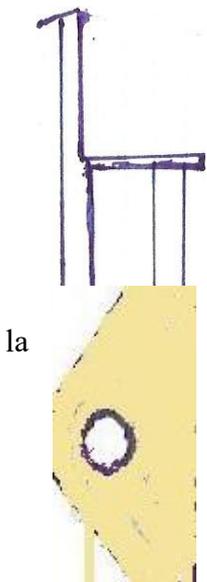


Aquí podemos ver con solo cortar ese travesaño que tenía la bisagra, y levantarlo para que sirva de reforzamiento a la pata, al arrodillarnos ahí, el ángulo que describen las piernas respecto del tronco, es más abierto y cómodo para las personas mayores en particular.

El espacio que se ve en el piso, ya no impide el acceso a tomar o salir del asiento; y además, permitiría en nuestros días, dar paso libre a determinada aspiradora que supliera la laboriosa limpieza de los templos que llevan a cabo numerosas y piadosas mujeres.

Para caso de interesarse por el nuevo diseño, intentaremos poner, aunque sea sobre papel cuadriculado y a mano alzada, lo que sería el perfil de un banco sencillo.

Cuando haya de fabricarse uno nuevo, basta con tener en cuenta donde ha de



colocarse la barra reclinatorio; los problemas, se presentan al reformar los antiguos, teniendo cada uno su línea, incluso curva como hemos podido ver en la foto mostrada, quedando una luz, al ser el trozo alzado completamente recto.

Para salvar cualquier diseño anterior, sea en madera o metálico, se nos ha ocurrido la siguiente pieza.

Se toma la altura desde el fondo del asiento al suelo, para fabricar pieza que se muestra, sea la armadura de madera o metálica; la pieza vale en madera: y puede luego pintarse a tono si el esquema es metálico.

Hay que practicarle un taladro de 30 m.m, mínimo, según el espesor del tubo disponible que se inserta luego en una manguera, de nylon incluso, para suavizar el contacto con las rodillas o ropa.,

Esta pieza se divide horizontalmente, y nos salen dos; una mitad para atornillar a derechas; y la otra a izquierdas. - - - - - nos queda así:



(Al querer aprovechar las actuales tiras de madera forrada donde apoyamos las rodillas, no hay que practicarle taladro a la pieza anterior, para el nuevo tubo metálico; se corta igualmente por la mitad; y solo hay que limarle o cortarle un “cartaboncillo” que nos deja un corte suavemente inclinado facilitando la recta que nos trazan las piernas al apoyarlas)

Si cubre en madera, se puede atornillar a la pata; y si es metálica, los dos tornillos son pasantes para apretar por dentro.



Si la montamos sobre el banco anterior, ya no entra la luz por las holguras; y además, se hace un cuerpo con la pata del banco.

Con esta Pieza, colocada a mitad de altura sobre la pata trasera, se consigue el apoyo de las rodillas en más natural reclinatorio que mostrábamos en la foto 3.

A efectos posible Registro en Propiedad Intelectual; pues sería en la misma condición libre y gratuita para cualquiera, que cedíamos en último Registro CR-137-10, sobre medidas **antisísmicas**; y siendo ésta de ínfima explotación comercial, tratándose de reclinatorios en las iglesias, si podemos dejar dicho al cerrar hoy su redacción, en Manzanares a 6 de mayo del 2011, que no se pretenda utilizar prohibiendo a los demás de su derecho gratuito, como es mi voluntad.

Jerónimo Lozano García-Pozuelo.

El “bazna’o”
de la Abuela:

Avanti el tercer milenio; (7-11-2017)
se va el dos mil diecisiete;
es noviembre, y en mi vientre,
antes que amanezca el siete;
siento una extraña molestia,
que te invitara al “retrete”;
donde hay descarga normal,
que no ocurre a tanta gente;
y volviéndome al descanso
me invita a frotar el vientre;
y se me viene al recuerdo,
aquel frote del “**Bazna’o**”,
que de la Abuela me acuerdo,
del que salías “cura’o”
del estreñido, y exento
del aceite de Ricino,
y de la Abuela contento;
que se daba buena maña
a utilizar la “zurdetá”,
mojándola en el aceite,
y así, con la mano abierta
hacer tragar a tu vientre
bálsamo reparador
al estreñido doliente.

Pienso que el “**bazna’o**” dichoso,
que no está en el Diccionario,
y al Milenio no ha saltado,
pueda ser reconocido,
por de La Mancha nacido,
y en Gramática aceptado
si tiene el “Infinitivo”,
que es “**Baznar**”, al conjugar,
si es por el manchego usado
en su manera de hablar;
y si se quiere afinar,
pues, que se diga “**BAZNADO**”
